

INFORME SEMESTRAL

DESENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS
RADIO UNIVERSIDAD XHUANT

NOVIEMBRE 2018 – ABRIL 2019

El presente informe describe las actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias de Radio Universidad XHUANT de la Universidad Autónoma de Nayarit en el periodo: noviembre 2018- abril 2019.

Durante el semestre correspondiente a los meses: octubre, noviembre y diciembre del 2018 y enero, febrero, marzo y abril del 2019, se recibió solamente un comentario, queja y/o sugerencia por medio de un oficio de parte de una radioescucha de la estación, en el que se solicitaba el motivo o razón por el cuál, la frecuencia de la estación de Radio UAN no podía ser sintonizada en línea.

Derivado de esta solicitud se redactó un oficio con el número **04/2019** al actual responsable de Radio Universidad XHUANT de la Universidad Autónoma de Nayarit para que se hiciera lo correspondiente. (se anexa documento a continuación)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Tepic, Nayarit, 18 de febrero de 2019
Oficio: 04/2019

Juan Antonio Castrejón Murillo

Responsable de Radio Universidad Autónoma de Nayarit
P R E S E N T E

Derivado de la solicitud que la C. [REDACTED] realizó a Radio UAN el día 12 de febrero del presente año, por medio del formulario electrónico de recepción de comentarios, quejas y/o sugerencias del sitio web radio.uan.mx, solicito de la manera más atenta, se responda la siguiente queja emitida por la radio escucha:

- 1.- Motivo o razón por el cuál, la frecuencia de la estación de Radio UAN no puede ser sintonizada en línea.

Con la finalidad de otorgar una atención completa a la radioescucha, favor de externar su respuesta por este mismo medio.

Agradezco su atención y me pongo a su disposición para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

Doreida Guadalupe Zuñiga Espinoza
Defensora de las audiencias de Radio Universidad Autónoma de Nayarit

Obtenido una respuesta de los comentarios, quejas y/o sugerencias descritas en el documento enviado por la radio escucha (documento que se anexa a continuación).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Tepic, Nayarit; 19 de febrero del 2019
RadioUAN-04-2019

DOREIDA GUADALUPE ZUÑIGA ESPINOZA
DEFENSORA DE LAS AUDIENCIAS DE RADIO U.A.N.
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio 04/2019 el cual se deriva del mensaje de la C. [REDACTED], me permito informar lo siguiente:

1. El sitio de origen del mensaje de la C. [REDACTED] que llegó al correo electrónico radiouan@uan.edu.mx, fue originado del sitio web "radio.uan.mx"
2. Dicho sitio es administrado por otra área universitaria ajena a Radio UAN, y que en su oportunidad se les pidió el apoyo para colocar en la red el portal de la estación. Ese sitio se encuentra obsoleto y desactualizado.
3. Debido a pedidos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (y en cumplimiento al artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión), tuvimos que crear un sitio independiente del portal institucional de la universidad (www.uan.mx), por lo que se adquirió el dominio www.radiouan.mx, quedando alojado en un servidor web independiente de los que cuenta la universidad, y administrado por Radio UAN.
4. El streaming de internet de la señal de Radio UAN, está disponible a través de www.radiouan.mx

Derivado de lo antepuesto, entramos en contacto con el área responsable del alojamiento del anterior sitio web, y hemos pedido se hagan las modificaciones pertinentes para que se desactive dicho enlace web.

También es importante señalar que en Radio UAN nos encontramos trabajando en mejoras al sitio, para que tenga un mejor funcionamiento y una mejor navegación, según las características de los distintos dispositivos que acceden al portal.

Quedo atento a cualquier situación relacionada con este tema. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Por lo nuestro, a lo universal"

JUAN ANTONIO CASTREJÓN MURILLO
JEFE DE RADIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

RADIOUAN
101.1FM

C.c.p.- Archivo.

RADIOUAN
101.1FM

Edificio Complex, 2do Piso, Aula 2.7
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"
C.P. 63000 Tepic, Nayarit.

☎ (311) 211-88-87
✉ radiouan@uan.edu.mx

Scanned by CamScanner

Después de haber recibido este documento en respuesta a a la quejas, comentario y/o sugerencia descritas en el formato enviado por la radio escucha, le fue entregada vía correo electrónico, además de una llamada telefónica para estar en contacto con ella, recordándole que, como audiencia dentro de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, capítulo IV se encuentran plasmados sus derechos.

Otras actividades.

Además de dar seguimiento a las quejas, comentarios y/o sugerencias, se tuvo participación en la creación del renovado noticiero denominado ahora “101.1 NOTICAS AL AIRE”, que se transmite de lunes a viernes en punto de la 1 de la tarde a través del 101.1 FM, donde se informan las noticias más relevantes del acontecer a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.



El nuevo formato del noticiero “101.1 NOTICAS AL AIRE” consta de:

1. Una hora de duración (se transmite de 1 a 2 de la tarde).
2. El noticiero se realiza totalmente en vivo (a excepción de ciertos días en donde se graba con unas horas de anticipación)
3. Se realizan notas informativas, entrevistas en vivo, existen diferentes secciones y en ocasiones se hace programas especiales.

Durante este espacio informativo, los radioescuchas, pueden realizar sus quejas, comentarios y/o sugerencias que serán tomadas en cuenta por el defensor de las audiencias.

Defensoría de las Audiencias. Abril 2019
Doreida Guadalupe Zúñiga Espinoza. Defensora